

República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional

Las Malvinas son argentinas

Anexo Disposicion					
Número:					
Referencia: EX-2022-71044484-APN-DA#INC Anexo IV Aval Institucional					
ANEXO IV					
Modelo de Nota de aval institucional					
Membrete Institucional					
Dirección Nacional					
Instituto Nacional del Cáncer (INC)					
A losdías del mes dedel año 2022, declaro haber leído y conocer el proyecto de investigación titulado					
extendiendo en este acto mi conformidad para que el/la directora/a					
Asimismo se autoriza, en caso de que el PROYECTO resulte beneficiado con el aporte del INC, el desarrollo del mismo en esta institución como lugar de trabajo del equipo de investigación.					

Para completar en caso de que la institución beneficiaria COINCIDA con la institución receptora de los fondos:

Se deja debida constancia de que la Institución que suscribe se encuentra facultada para recibir los aportes y responder por los mismos conforme las Bases que reglamentan la presente convocatoria.

Asimismo, se autoriza a(Nombre y Apellido, DNI).... como representante y responsable administrativo.

Para completar en caso de que la institución beneficiaria NO coincida con la institución receptora de los fondos:

Se deja debida constancia de que la Institución ...(Nombre completo de la institución y CUIT)... se encuentra facultada para recibir los aportes a nombre de la institución beneficiaria y responder por los mismos conforme las Bases que reglamentan la presente convocatoria.

Se indica como representante legal o apoderado, con facultades para contraer derechos y obligaciones a nombre de la persona jurídica que representa, a(*Nombre y Apellido, DNI*).

Asimismo, se autoriza a(Nombre y Apellido, DNI) como representante y responsable administrativo.
Firma y sello
Representante legal o apoderado
Institución receptora de los fondos
Saluda a usted muy atentamente.
Cargo que ocupa)
Firma y sello de la autoridad de la Institución que avala al/la Directora/a del proyecto (debe ser una autoridad con facultado para comprometer a su Institución)

Nota: Las Entidades Públicas deberán presentar: a) Norma de creación; y b) Norma de designación de autoridad firmante.

Nota: Las Entidades Privadas deberán presentar: a) Estatuto societario legalizado; b) Acta de designación de autoridad firmante o apoderado, según corresponda; c) DNI de autoridad firmante o apoderado, según corresponda.